



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de
Bogotá D. C.

(Acuerdo PCSJA18-11068 del 27 de julio de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura)

Código No. 110014189013

Marzo trece (13) de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 2019-1424

Secretaría, termine de contabilizar el término otorgado en auto de fecha 03 de diciembre de 2019 –visible a folio 18 del C. 1-.

Notifíquese,

CESAR ALBERTO RODRÍGUEZ
Juez

Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y
Competencia Múltiple de Bogotá D.C.

Bogotá, D.C. _____
Por anotación en Estado No_ 026 de esta fecha fue
notificado el auto anterior. NR
Secretaria: **Nathaly Rocio Pinzón Calderón.**